

**PCR ratifica la calificación de riesgo fundamental “*PEAA*” con perspectiva “Estable”  
Cuotas de Participación del Fondo Sura Corto Plazo Dólares FMIV**

**Lima (diciembre 27, 2019):** PCR acordó ratificar la calificación de riesgo fundamental a las cuotas de participación del Fondo Sura Corto Plazo Dólares FMIV en “*PEAA*”, así como ratificar las calificaciones de riesgo de mercado en “*PEC3*”, riesgo fiduciario en “*PEAA+*” y riesgo integral en “*PEC2*”. Las calificaciones consideran la calidad crediticia de los instrumentos invertidos, la liquidez adecuada para el horizonte de inversión del Fondo, la amplia experiencia del gestor así como el respaldo del Grupo Sura, lo que permitió mantener los indicadores de riesgo acordes al apetito del Fondo.

Sura Corto Plazo Dólares es una alternativa de inversión que cotiza en dólares, dirigidos a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y que desean invertir en instrumentos representativos de deuda, principalmente de corto plazo. La duración promedio del portafolio es de 180 días.

La calificación de riesgo fundamental promedio ponderado (RFPP) mantiene la puntuación de AA a septiembre de 2019, por su posición en activos de la más alta calidad crediticia. Adicionalmente, las inversiones están concentradas en entidades del sector financiero, mientras que la duración se mantiene dentro del rango establecido en su política de inversiones.

Finalmente, el patrimonio del Fondo alcanzó los US\$ 109.4 MM, presentando un crecimiento trimestral de 16.10% (+US\$ 15.2 MM). Asimismo, el valor cuota alcanzó los US\$ 119.8, presentando una rentabilidad anual de 3.1%, superior en 1.6 p.p. del benchmark asociado (1.49%); de la misma manera la rentabilidad trimestral del valor cuota (0.86%) superó en 0.51 p.p a la rentabilidad trimestral de benchmark (0.35%) y 0.17 p.p a la rentabilidad trimestral de jun-19 (0.69%).

**Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de Fondos de inversión vigente aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

**Información de Contacto:**

Julio Rioja  
Analista  
[jrioja@ratingspcr.com](mailto:jrioja@ratingspcr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530

Daicy Peña Ortiz  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)